



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51740 / 06.09.2018
Persona de contacto/Tel.
Magela Figueroa/155 INT.1687
Nuestro nº fax
(598) 2203 4302

Nro de Licitacion
Y51740

Montevideo, 18 de setiembre de 2018.-

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA Y51740**

GRUPO: 533

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA SALAS DE COMUNICACIONES.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

En Capítulo I-Objeto del Pliego, Punto 2-Ordenamiento de ítems y detalle de cantidades:

DONDE DICE:

ITEM 1

Descripción	Cantidad
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 4KW A 5KW DE POTENCIA DE REFRIGERACIÓN	30

ITEM 2

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 5KW A 6KW DE POTENCIA DE REFRIGERACIÓN	15
--	----

DEBE DECIR:

ITEM 1

Descripción	Cantidad
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 3KW A 5KW DE POTENCIA DE REFRIGERACIÓN	30

ITEM 2

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 5KW A 7KW DE POTENCIA DE REFRIGERACIÓN	15
--	----



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

En Tabla 2:

Cambiar la misma considerando la modificación precedente.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

"Ítem1: Equipos de aire acondicionado de 4KW a 5KW de potencia de refrigeración.

- Ítem2: Equipos de aire acondicionado de 5KW a 6KW de potencia de refrigeración.

Se entiende por lo expresado en el pliego de condiciones que los equipos serán usados sólo en modalidad frío. Por tanto La duda y/o consulta es la siguiente:

- Un equipo de aire acondicionado de 12.000 BTU tiene una capacidad en frío de 3.5KW lo cual quedaría fuera de pliego para el ítem 1.

-Un equipo de aire acondicionado de 18.000 BTU tiene una capacidad en frío de 5.2KW lo cual quedaría sensiblemente por encima de lo pedido (hasta 5KW).

-Un equipo de aire acondicionado de 24.000 BTU tiene una capacidad en frío de 7.3KW lo cual quedaría fuera del pedido en ambos ítems.

Lo que deja la duda de si ofertar la misma potencia (18.000 BTU) en ambos ítems para no quedar fuera de pedido, o se puede ofertar de 24.000 BTU para el ítem 2 aunque quede 1.3KW por encima de lo solicitado por ustedes.

Pedimos se aclaren un poco más estos parámetros para que luego no haya confusiones en las cotizaciones y demasiadas diferencias en lo cotizado entre un oferente u otro."

RESPUESTA 1: Remitirse al literal A) de la presente Circular.

Saludamos atentamente,

mf

Cr. Nicolás Ferreira
Especialista Compras y Contr.
SubGcia Compras Y Contratac.
Gcia. de Sector Compras